

Economía

Posible venta de electrificadora desató polémica en todo Huila

Empresarios, comerciantes, líderes sindicales y políticos se oponen a la enajenación.

MÁS SE TARDÓ el Gobierno Nacional en incluir a la Electrificadora del Huila en la lista de posibles empresas que pondría en vitrina para su venta, que en desatarse una airada polémica en este departamento al sur de Colombia.

No solo los empresarios, comerciantes, líderes políticos y hasta sindicatos han expresado su desacuerdo con la intención del Ejecutivo de poner a disposición de inversionistas privados las acciones de la citada electrificadora.

Entre los argumentos que exponen, afirman que es una compañía sólida, "hecha a pulso" con los aportes del departamento y de muchos municipios, y que presenta notables indicadores financieros, con utilidades promedio por más de \$50.000 millones de pesos anuales.

Para el dirigente sindical "es una desfachatez vender un bien y activo público y ponerlo en manos de un privado que únicamente buscaría rentabilidad económica".

Cabe recordar que hace poco más de dos meses la Electrificadora del Huila fue incluida en un paquete de más de cien activos que el Gobierno Nacional considera como fuente de financiación, dentro del Plan Nacional de Inversiones.

En el 2015, las utilidades



La Electrificadora del Huila fue incluida en la lista de posible venta de activos del Estado trazada por el Gobierno Nacional. CEET

de la empresa llegaron a los \$53.000 millones, en el 2016 fueron de \$51.000 millones, y en el 2017 de \$50.000 millones. Así mismo, la generación de caja superó los \$120.000 millones, con un nivel de recaudo de 100,3%

Entre las últimas inversiones sobresalientes están los \$5.000 millones, a la modernización de la Pequeña Central Hidroeléctrica de Garzón.

Para los representantes a la Cámara por el departa-

mento del Huila Jaime Felipe Lozada y Julio César Triana, se debe replantear la posible venta, iniciativa que fue presentada en el último debate del Presupuesto General de la Nación para el 2020.

Los políticos pretendían

blindar a la empresa y de otras electrificadoras del país señalando que "en el caso de las empresas públicas de economía mixta que presten servicios públicos y que tengan como miembros accionistas a entidades territoriales, entienda-

se departamentos o municipios, se requerirá que exista un consenso emitido por cada miembro accionista, para que el accionista mayoritario o el Gobierno Nacional, pueda colocar sus acciones a la venta.

"Debe haber un consen-

\$40

MIL MILLONES fueron las utilidades de la Electrificadora del Huila en el 2018. En esta compañía, el Gobierno Nacional posee el 83% de participación, el departamento cuenta con el 30%, y los cabeceras municipales (30 en total) tienen el 3%. En 2019 se esperan ganancias por \$42.000 millones.

so entre todos los accionistas, recordemos que en el departamento 30 municipios tienen participación en esta empresa, sin desconocer que más del 80% de las acciones pertenecen al Gobierno Nacional", afirmó el congresista huilense, y lamentó el poco apoyo que recibió esta iniciativa en la Plenaria de la Cámara de Representantes

En el mismo sentido, el representante Lozada aseguró que "seguiremos dando la batalla para que Electrohuila siga siendo patrimonio de los huilenses, continúe generando utilidades y llevando el servicio de energía a las zonas más apartadas de nuestro departamento".

Ante la posible venta, el gerente de la electrificadora, Hernando Ruiz López, ha señalado en diversos escenarios que es una "opción remota", ya que el Gobierno Nacional solo estaría contemplado solo salir de aquellas empresas que no le estén generando recursos para el Estado.

Y ha dejado en claro que por el contrario la empresa ha dejado ganancias para la nación, ya que solo en el 2018 las utilidades fueron cercanas a los \$40.000 millones, lo que sería suficiente razón para no contemplar su venta, más cuando el Gobierno Nacional posee el 83% de la participación total, el departamento el 14% y los municipios el 3%.

Para los voceros de los gremios en el Huila, contrario a la venta, aseveran que el Ejecutivo debe respaldar a la electrificadora desde el punto financiero, no solo para ampliar su operación a otros departamentos, sino al mismo tiempo fortalecerla, como una de las fórmulas para aumentar las utilidades a corto y mediano plazo. ☐

BANCO FALABELLA S.A. INFORMA QUE:

En cumplimiento de la Circular Externa 14 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de interés efectiva anual que se cobrarán en las Tarjetas de Crédito CMR Banco Falabella y CMR Banco Falabella Mastercard son las siguientes:

	E.A *
Interés en Compras y Avances	28,536%
Interés Moratorio	28,536%
Cuotas de manejo mensual Tarjetas de Crédito:	
CMR Banco Falabella Mastercard	\$15.300
CMR Banco Falabella	\$18.900
CMR Banco Falabella Black	\$30.000

*Vigencia del 1 de noviembre al 30 de Noviembre de 2019
Gerencia de División Producto y Marketing - Banco Falabella S.A.

Fedebiocombustibles espera decisión de la cartera de Comercio

FEDEBIOCOMBUSTIBLES sigue a la espera de la razón por parte del Ministerio de Comercio para determinar la imposición de medidas compensatorias definitivas a la importación de etanol de los Estados Unidos.

En el marco de dicha investigación, el pasado 8 de mayo, en una decisión sin

precedentes, se estableció el pago de derechos compensatorios de 9,36% sobre la entrada de ese biocombustible al país.

"Eso sucedió a pesar de que habíamos solicitado un derecho del 22,6%, equivalente a los subsidios otorgados en ese país. La medida del 9,36% estuvo vigente

hasta el 8 de septiembre", señaló Jorge Bendeck, presidente del gremio.

Para Fedebiocombustibles, la medida impuesta demostró ser insuficiente, ya que entre mayo y julio del 2019, parte del período en el que estuvo vigente, las importaciones de etanol de EE. UU. aumentaron 65% con respecto al mismo período del 2018, según cifras de la Dian.

La decisión definitiva se conocerá en las próximas semanas, y se busca que la medida equilibre el mercado para que la industria nacional pueda competir.



"Competir en igualdad de condiciones frente a los importadores, sino que refleja la gravedad de la situación para la industria del etanol nacional".